

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.679 /1

VISTO, la renuncia presentada por el Ing. Roberto Gerardo Tagashira, al cargo de Secretario de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Roberto Gerardo Tagashira, D.N.I. N° 12.597.879, al cargo de Secretario de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico, a partir del 28 de octubre de 2023.

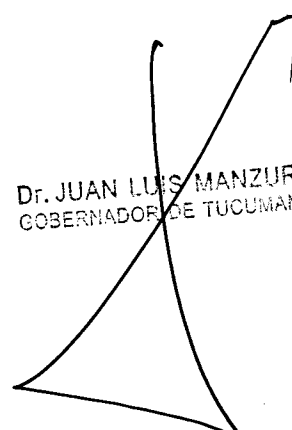
ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMIA
DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN